

## ESTADOS UNIDOS, CUBA Y LA MIGRACIÓN ACTUAL\*

Jorge Hernández Martínez\*\*

Geopolítica

### Resumen

El histórico y prolongado conflicto entre Estados Unidos y Cuba se encuentra en una etapa de confrontación renovada, condicionada por los cambiantes contextos en ambos países y en el entorno latinoamericano e internacional. En ese marco se registran continuidades y cambios en la relación bilateral, apreciándose un nuevo punto de inflexión en el proceso migratorio que se genera en la Isla con destino al poderoso vecino del norte, conjugándose modalidades tradicionales y novedosas. Ante la profunda crisis que vive Cuba, enfrascada en transformaciones económicas, tensiones sociales y ajustes políticos, en un entorno de persistencia del bloqueo estadounidense y de reacomodos geopolíticos en América Latina, la migración cubana se incrementa a través de variantes legales e irregulares, por vía marítima y terrestre, desplazándose por Centroamérica y utilizando a México como ruta de paso. El presente artículo analiza ese proceso, identifica los factores que lo condicionan, sus principales tendencias y visualiza perspectivas.

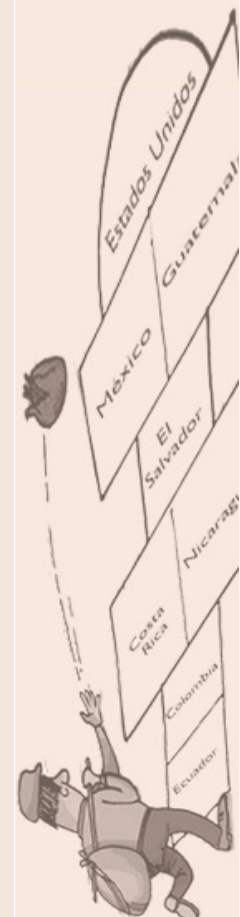
*Palabras clave:* migración, Estados Unidos, Cuba, conflicto, continuidad, cambios.

### Introducción

La relación entre Estados Unidos y Cuba se manifiesta —desde el triunfo insurreccional que da paso al establecimiento del poder revolucionario que se mantiene en la Isla hasta el presente—, con una conflictividad recurrente, articulada en torno a una agenda bilateral, que en contadas ocasiones ha sido abordada mediante el diálogo y la negociación, prevaleciendo los momentos de confrontación, marcados por la constante hostilidad de la política gubernamental estadounidense. En determinados periodos, esa agenda ha adquirido, incluso, una dimensión multilateral, en la medida en que: a) la proyección internacional de la Revolución Cubana ha sido percibida por las administraciones de turno en Estados Unidos cual amenaza a sus intereses nacionales y a su seguridad, como sucedería ayer, en el caso del internacionalismo militar de Cuba, y hoy, con la colaboración médica civil, y b) a partir de la extraterritorialidad de ciertas acciones de reforzamiento del bloqueo (entendido como un sistema de leyes y regulaciones, no como un mero embargo), que desbordan el ámbito bilateral del conflicto, como ocurre con la aprobación de la Ley Helms-Burton. En ambos casos, la citada agenda involucra a otros Estados. Su examen y debate se ha llevado a cabo sistemáticamente a lo largo del tiempo con participación multilateral, destacándose las votaciones mayoritarias (casi unánimes) contra el bloqueo, en el seno de una institución internacional como la Organización de Naciones Unidas (ONU).

\* Artículo elaborado durante una estancia de investigación en la Unidad Académica de Estudios Regionales (UAER), de la UNAM, en Jiquilpan, Michoacán, entre febrero y julio de 2022. El autor expresa su reconocimiento y agradecimiento a la beca PREI y a la DGAPA, que hicieron posible dicha estancia.

\*\* Sociólogo y politólogo cubano. Doctor en Ciencias Históricas. Profesor e Investigador Titular del Centro de Estudios Hemisféricos y sobre Estados Unidos (CEHSEU). Presidente de la Cátedra “Nuestra América”, Universidad de La Habana.



Entre los problemas que integran esa agenda, la migración es uno de los más dinámicos, en el sentido de que experimenta altibajos, incrementándose o disminuyendo en determinadas circunstancias, propiciando tensiones y distensiones, con implicaciones para la relación bilateral entre los dos países. En la actualidad, encontrándonos a mediados del año 2022, se aprecia un escenario definido esencialmente por la intensificación del conflicto, que reitera una vez más lo que ha sido la tendencia histórica predominante, aunque se manifiesten momentos de cierto entendimiento –limitado, relativo–, en condiciones en las que lo cambiante y complejo de los contextos que rodean ese proceso dificultan la visualización clara de las perspectivas del conflicto y por tanto, la formulación de un pronóstico. Desde este punto de vista conviene precisar tres contextualizaciones:

**...se aprecia un escenario definido esencialmente por la intensificación del conflicto...**

i) En Estados Unidos se cuenta con un gobierno demócrata –encabezado por un presidente de avanzada edad, amplia experiencia profesional y con una imagen que oscila entre la ambigüedad y la debilidad–, que a contrapelo de las expectativas iniciales, expresa más continuidad que cambio en su política hacia la Isla, en medio de prioridades que concentran la atención gubernamental en diversos problemas domésticos e internacionales, asociados a la economía, la rivalidad con China y Rusia, y a la guerra de este último país con Ucrania.

ii) En Cuba, se vive un escenario cambiante, entre variadas reformas y una crisis económica que se extiende a la sociedad y la política, quedando atrás los gobiernos de la llamada generación histórica y bajo el liderazgo del actual Jefe de Estado, que tiene la edad de la Revolución y no procede de los círculos militares ni de seguridad, sino del partidista, con experiencia inicial de dirección territorial, a la que se añade su ulterior desempeño al máximo nivel nacional, como miembro del Comité Central y del Buró Político, precedido de responsabilidades en altos cargos en la estructura estatal, como Minis-

tro de Educación Superior y Vicepresidente del Consejo de Estado y de Ministros.

iii) En América Latina se registra un paisaje político en transformación, contradictorio, en el que se debilita la influencia estadounidense, al concluir la IX Cumbre de las Américas, simbolizada como la más ilegítima e ineficaz de todas. Entretanto, pareciera desarrollarse un nuevo giro, resultante de los últimos procesos electorales –luego de que el denominado ciclo progresista o de izquierda iniciado a finales del pasado siglo

y comienzos del presente cediera su lugar, a partir de 2015, a una secuencia ascendente de gobiernos de derecha–, augurándose ahora una eventual etapa de auge de fuerzas emancipadoras que arriban al gobierno dentro de las reglas electorales de la democracia liberal burguesa representativa. Más que hablar de un cambio de ciclo, quizás sea más gráfica la imagen de una suerte de pulseo o forcejeo entre tendencias (encarnadas en gobiernos, partidos políticos y movimientos sociales) que compiten por ocupar y mantener los espacios de poder, junto a la recuperación de la credibilidad popular.

En esos contextos, tanto el tema más amplio de las relaciones entre Estados Unidos y Cuba como el más específico de la migración cubana, adquieren hoy atención renovada. En el pasado mes de mayo, el gobierno de Estados Unidos anunció una serie de medidas orientadas a “suavizar” la política hacia la Isla y que podrían considerarse como una relativa marcha atrás con respecto a las decisiones tomadas por el expresidente Donald Trump. El Departamento de Estado informó que se restablecerán los vuelos comerciales a varias ciudades cubanas, que desde agosto de 2020 sólo llegaban a La Habana, y se suspenderá el límite que se había fijado para el envío de remesas. En un comunicado, el gobierno de Biden manifestó preocupación por la profundidad de la crisis en Cuba, señalando que se trata de una situación de crisis humanitaria sin precedentes, y reiterando que su política continuará enfocándose en empoderar al pueblo cubano para ayudarlo a crear un

futuro libre de represión y sufrimiento económico. A la vez, hizo un llamado al gobierno cubano para que liberara “inmediatamente” a los “presos políticos” y respetara los derechos fundamentales de su pueblo. Por su parte, Cuba reaccionó a través de su Cancillería, reconociendo que ello representaba un paso favorable —dejando entrever el carácter manipulador de la decisión—, pero totalmente insuficiente y que estaba lejos de conducir a un mejoramiento real, lo cual no sería viable hasta que se tratara a Cuba en términos de igualdad, cesara el bloqueo y no se condicionara el proceso a acciones como las mencionadas, en calidad de pre-requisitos. Apenas unos días más tarde, Estados Unidos anunció a través del Departamento de Estado que mantendrá a Cuba en la lista de países que no cooperan totalmente con los esfuerzos antiterroristas de Estados Unidos, reafirmando que Cuba, Venezuela, Irán, Corea del Norte y Siria seguían en dicha lista. Ante ello, el Ministerio de Relaciones Exteriores de la Isla denunció como calumniosa la acción, calificando de hipócrita a la postura oficial estadounidense, declarando que Estados Unidos no sólo conocía bien la limpia trayectoria de Cuba en la lucha contra el terrorismo, sino que contaba con la experiencia de haber sido víctima con reiteración del terrorismo de Estado y que, sin embargo, manipulaba un tema tan sensible como pretexto para continuar la incesante guerra económica repudiada universalmente.

Junto a ese hecho, el incremento significativo de la migración irregular hacia Estados Unidos, recurriendo de nuevo a la vía marítima en embarcaciones rústicas y al recorrido a través de Centroamérica y al uso de México como ruta de paso hacia el país objeto de destino, colocaría el asunto como foco de atención de políticos, de medios de prensa y académicos, enfatizándose la situación de crisis en la Isla, asociada a las limitaciones del modelo económico, a los efectos de la pandemia y a la profundización de la política de bloqueo realizada por Trump y que

### **El Departamento de Estado informó que se restablecerán los vuelos comerciales a varias ciudades cubanas...**

Biden ha mantenido. A pesar de lo llamativo y sobresaliente de la conjugación de circunstancias y factores que mezclan realidades y especulaciones, el presente trabajo —sin desconocer la necesidad de indagar con rigor en el asunto, expresión de una coyuntura crítica—, prefiere trascender su análisis y expone reflexiones, sin pretensiones de exhaustividad ni de conclusividad, sobre la dinámica integral del proceso migratorio cubano en la actualidad, con el propósito de marcar los principales factores condicionantes y los momentos descollantes.

#### **Presupuestos de partida**

El análisis parte de las siguientes premisas, expuestas en un trabajo anterior de manera más extensa, algunas de las cuales se reproducen y otras se parafrasean de forma resumida.

1. Es necesario retener el carácter histórico del conflicto. Con frecuencia se desdibujan el momento y las circunstancias en que surge, así como las etapas por las que ha atravesado en su desarrollo. El interés de Estados Unidos en la Isla aparece tempranamente, a comienzos del siglo XIX, en el contexto de su expansión geopolítica. Sería erróneo considerar que la confrontación entre los dos países nace con la dominación neocolonial estadounidense en Cuba que resulta de la Guerra de 1898 y de la consiguiente intervención militar de Estados Unidos en territorio cubano. También sería impreciso situar la articulación de las contradicciones bilaterales a partir del triunfo de la Revolución Cubana en 1959, al proyectarse su programa político de inmediato con profunda connotación popular, agraria y antimperialista, y al definir luego su orientación socialista. Y justamente, “lo más extendido ha sido la caracterización del asunto en la etapa que se inicia con el triunfo insurreccional del Ejército Rebelde el primero de enero de 1959, mediante el despliegue de las transformaciones radica-

les que impulsa la Revolución en el poder y el consiguiente choque de Cuba con los intereses de Estados Unidos” (Hernández Martínez, 2015:160).

2. Lo que en realidad sucede es que a partir del mencionado acontecimiento, con el inicio del proceso revolucionario, tiene lugar un cambio cualitativo en la conflictividad existente entre ambos países. El diferendo bilateral, articulado en torno a la manera de asumir por un lado la dominación y dependencia de la Isla con respecto a Estados Unidos, o su soberanía e independencia, por el otro, se hace más intenso y profundo.

La migración de cubanos hacia Estados Unidos no es un fenómeno que empieza con la Revolución. Se remonta a principios del siglo XIX. Esa migración fue la más nutrida de las emigraciones latinoamericanas al vecino norteño, después de la mexicana. Esto ha sido una constante en la historia de Cuba, incluso antes de que fuese un país propiamente dicho, o sea, un Estado-Nación establecido. Los emigrados cubanos que llegan a Estados Unidos, a partir del triunfo de la Revolución, los que fundaron el exilio histórico, no arribaron a un mundo desconocido. En su mayoría, procedían de la burguesía y de la clase media. Algunos tenían nexos económicos en aquel país e incluso, en ciertos casos, habían vivido allí. Estados Unidos tenía una fuerte influencia histórica, económica y cultural en Cuba. Al triunfar la Revolución se dieron amplias facilidades para establecerse allí. Tómese como ejemplo el Programa de Refugiados Cubanos, en 1961, y la Ley de Ajuste Cubano, en 1966, que han sido pasos únicos en su tipo en la historia de ese país.

3. El desarrollo de los asentamientos o comunidades de emigrados procedentes de Cuba, sobre todo el radicado en Miami, donde se conformó el llamado enclave cubano (socioeconómico y étnico), con-

### ...la profundización de la política de bloqueo realizada por Trump y que Biden ha mantenido...

tribuyó de modo decisivo, como un factor específico, la Agencia Central de Inteligencia (CIA) y sus cuantiosas inversiones en lo que se conocería como la guerra secreta y sucia contra Cuba. Ello incluía una funcional infraestructura: bufete de abogados, bancos, viviendas, oficinas y una amplia serie de condiciones logísticas. Esos beneficios configuran el entorno material y social del naciente exilio, donde florecen por iniciativa propia, más con respaldo de la sociedad anfitriona, los negocios, las bodegas, las cafeterías, restaurantes, bares, farmacias, consultorios médicos,

clínicas, hospitales, funerarias, escuelas, centros nocturnos, burdeles, entidades de la sociedad civil, iglesias, organizaciones contrarrevolucionarias, emisoras radiales, periódicos, donde se habla español y se crea un sistema de solidaridad con los que siguen arribando. Justamente, el concepto de enclave supone tres rasgos fundamentales: la concentración espacial de migrantes, la existencia de estructuras y oportunidades para la inserción en el mercado laboral y la solidaridad étnica, expresión de una subjetividad que facilitaba la integración a la comunidad y por extensión a la sociedad receptora, actuando como una especie de bisagra. Eso tiene que ver, lógicamente, con el volumen y composición de la migración cubana a partir de 1959. Ese es el terreno fértil para el arraigo de la intolerancia, ya que la razón de ser de ese nuevo mundo se hallaba en la imposibilidad de tenerlo en la Isla, de cuyo gobierno habían escapado. En ese contexto, cambia la connotación política de la migración. A partir de entonces la comunidad cubana palpita en sintonía con la proyección gubernamental estadounidense, y su núcleo, el exilio, comienza a jugar, según ya se anticipó, una función contrarrevolucionaria en la política de Estados Unidos y por esa razón es que se le da toda esa serie de beneficios y facilidades. De hecho, la migración se convierte en soporte social de la contrarrevol-

lución cuando quedó demostrado que era incapaz de sobrevivir dentro del territorio nacional, ante la pujanza de la Revolución y sus órganos de seguridad estatal, y empiezan a emigrar aquellos sectores resentidos que servían de nutriente de las primeras organizaciones contrarrevolucionarias en la Isla. Esa base social de la labor encaminada a derrocar la Revolución Cubana se estableció en Estados Unidos, especialmente en Miami, donde comenzaron a reproducirse las principales agrupaciones, y a surgir otras, conformando un amplísimo mosaico y afirmándose conocidas figuras con pretensiones de liderazgo, convertidos en los cabecillas, algunos de los cuales se han mantenido en el tiempo. El proceso, desde luego, se reprodujo en Puerto Rico, Venezuela y España. El análisis del exilio cubano, como sucede también con otras experiencias, como la de los nicaragüenses en los años ochenta y la de los venezolanos en los decenios 2000 y 2010, que se establecen en Miami y otras partes, no es separable del fenómeno contrarrevolucionario, con el cual se traslapa.

4. No debe obviarse que los modelos teóricos utilizados en la mayoría de los estudios, fuera y dentro de Cuba, para explicar unilateralmente la migración cubana, como flujo de refugiados políticos, como válvula de escape, o como migración económica, entre otras formas, resultan limitados e incompletos en los momentos actuales. El defecto de fondo más común en las interpretaciones de la migración cubana ha radicado en la insuficiente apreciación sobre dos factores básicos en sus diferentes etapas. En lo interno, las transformaciones económicas y político-sociales que tienen lugar en Cuba, la forma en que se desarrollan las contradicciones dentro del proceso revolucionario y la política migratoria cubana. En lo externo, la confrontación con Estados Unidos y la política inmigratoria aplicada por este.

### **La migración de cubanos hacia Estados Unidos no es un fenómeno que empieza con la Revolución...**

5. Cuba y la Revolución son temas de constante atención mundial, especialmente en América Latina, despertando amores y odios, explicaciones y especulaciones. Se les atribuye todo género de virtudes y defectos. En la Isla se vive un periodo de prolongada crisis, oscilando entre momentos mejores y peores, pero siempre dentro de una escena crítica, fruto de la confluencia de múltiples factores –internos y externos– lo cual condiciona la migración externa, en sentido general, y hacia Estados Unidos en particular, incluidas las modalidades empleadas, la magnitud del fenómeno, su intensidad y tendencias. No es posible esperar una mirada aséptica, imparcial o posturas intermedias. Es que,

cuando tienen lugar coyunturas que parecen anunciar la llegada de la explosión social que algunos aguardan, como momento final o agónico del proceso revolucionario, dicha atención se acrecienta al punto de ocupar el centro de los análisis de las ciencias sociales y medios de comunicación tradicionales, del discurso político de gobiernos, partidos y movimientos sociales, tanto de izquierda como de derecha (Hernández Martínez, 2021:24).

Justamente, una situación como la referida es la que acontece el 11 de julio de 2021, dada la profusión de miradas diversas, e incluso contrapuestas, lo que dificulta discernir entre la realidad y las interpretaciones sobre ella. Bastaría con contrastar las imágenes difundidas a través de medios digitales y de la prensa tradicional relacionadas con los disturbios registrados ese día en la capital cubana y otras ciudades del país. La llamada nueva oleada que caracteriza hoy la migración cubana debe examinarse a la luz de lo señalado.

### **Principales procesos y tendencias**

Desde 1959 hasta hoy, la migración cubana se ha desarrollado en un clima de fuerte confron-

tación bilateral entre Estados Unidos y Cuba, bajo las respectivas políticas de acción-reacción. Esto convierte dicho flujo humano en componente, reo y resultante de esa confrontación. Ambas situaciones crean un escenario que define en forma general el monto del flujo migratorio, sus características y vías de movimiento. Condición permanente que define casi siempre la expresión externa del fenómeno migratorio cubano, pero no el núcleo esencial que lo determina. La importancia de esto se evidencia en el hecho de ser la migración el único tópico donde ha habido, a lo largo del tiempo, acuerdos bilaterales firmados, así como conversaciones periódicas y estables entre ambos gobiernos (Alarcón, 2012). Ayer fue el punto neurálgico del conflicto a partir del caso del niño Elián González. Hoy de nuevo lo es, con el nivel adquirido por la migración irregular.

- Esa migración es resultado o consecuencia especial de los conflictos que generaron en cada etapa los cambios económicos, políticos y sociales de la construcción del socialismo en Cuba. En la actualidad debe verse como resultado de la prolongada crisis económica en el país, en unión con la alteración producida en su estructura social por la introducción de mecanismos de mercado, nuevas formas de propiedad, inversiones extranjeras, y el surgimiento de grandes diferencias entre la población que posee divisas y la que no, en el marco de la nueva situación geopolítica internacional y el derrumbe de los paradigmas socialistas anteriores luego del colapso del sistema establecido en Europa del Este y la desintegración de la Unión Soviética, aspectos todos que tienen un fuerte impacto en los proyectos de vida individual y familiar de los cubanos de la Isla y naturalmente, en el entorno social cotidiano circundante. A lo largo del tiempo se profundiza como una migración de carácter económico, político, familiar, individual, masivo, histórico y coyuntural al mismo tiempo, todo depende de la etapa analizada y el peso de los

### **...la comunidad cubana palpita en sintonía con la proyección gubernamental estadounidense...**

factores en el proceso. Lo importante en la nueva coyuntura de la migración cubana es ver cómo se manifiesta la relación de factores determinantes y condicionantes, y cuáles tienen preponderancia para poder establecer su carácter más general, al margen de criterios políticos pre-determinados. Si se analizara de forma específica el fenómeno, a modo de ilustración, en el periodo que se desarrolla la pandemia de la COVID-19, habría que tomar en cuenta la relación y la preeminencia aludidas, que adquieren gran particularidad (Aja Díaz, 2020).

- En la complejidad de factores motivacionales y de aspiraciones que están interviniendo en la migración cubana actual, se manifiesta un sistema de concatenación causal que impide establecer fronteras entre lo económico, lo político y lo social. Este encadenamiento en las determinantes del proceso migratorio cubano muestra la importancia de los componentes individuales en relación con las soluciones o reformas macro sociales en el país y el impacto psicosocial diferenciado de la crisis y los cambios en Cuba, para individuos de un mismo grupo social o familiar, acompañado de efectos también diferenciados para el abanico de segmentos sociales, que incluye a jóvenes, a marginales, desempleados, intelectuales, población de bajos recursos, opositores al gobierno, personas con familiares que residen en otros países, por mencionar algunos.
- Por la dimensión que ha tomado, la migración cubana es un fenómeno social profundo que va más allá de las políticas migratorias aplicadas por los países involucrados, básicamente Cuba y Estados Unidos. El potencial migratorio generado y los vínculos con la comunidad emigrada en todos los aspectos han creado una dinámica propia que permite la auto reproducción del fenómeno como hecho social, por una u otra vía o de una u otra forma. Las políticas migratorias estatales actuales re-

gulan esa dinámica propia de la migración cubana, encausan el flujo y las relaciones entre esos segmentos de población hacia los caminos más deseados por los gobiernos, pero no pueden suprimirla o limitar su desarrollo en forma directa.

- Aunque es posible distinguir como los años de mayores manifestaciones de intolerancia extrema en la comunidad cubana emigrada las décadas de 1960, 1970 y los principios de la de 1980, los tipos de conductas intransigentes han tenido distintas modalidades, desde las más agresivas y circunstanciales hasta las más permanentes en diferentes etapas. Se pueden mencionar acciones terroristas, agresivas, de naturaleza hostil y violenta, así como otras relacionadas con la presencia, desarrollo y divulgación de fuertes campañas de propaganda contra Cuba, tanto dentro de Estados Unidos como en otros países, hasta la actualidad (Domínguez Guadarrama, 2019).
- Entre las manifestaciones de la intolerancia citadas podrían incluirse situaciones o conductas tales como: existencia de múltiples organizaciones contrarrevolucionarias con un fuerte respaldo de instituciones estadounidenses, muchas de ellas contaban con planes y programas de contenido violento y hostil y desarrollaban abiertamente acciones de contenido terrorista. Abiertamente se expresaban conductas violentas y muestras de agresividad ante quienes presentaban una posición diferente al exilio.
- Sin embargo, después de sesenta años de existencia de tales agrupamientos –los que han sufrido divisiones y modificaciones de todo tipo, tanto de liderazgos como de estructuras–, se está observando un proceso de cierto debilitamiento en muchas de ellas. La tendencia ha sido la pérdida de no pocos espacios. La Fundación Nacional Cubanoamericana (FNCA), por ejemplo, si bien se mantiene en la preferencia gubernamental, no cuenta ya con líderes que

### **Cuba y la Revolución son temas de constante atención mundial...**

sean capaces y carismáticos, aplicando en ocasiones la fórmula de pagar cuotas para lograr movilizar a personas para asistir a eventos, marchas y demás actividades de protestas. Las organizaciones terroristas tradicionales han perdido también espacios y seguidores. Hoy puede afirmarse que el exilio histórico se encuentra en transformación. Desde finales del siglo xx y en lo que va del xxi “se ha ido modificando su naturaleza, transfigurándose de manera gradual aquel exilio en una comunidad de inmigrantes, primero, y en un grupo étnico, después. Así, se visualizan señales de nuevas tendencias. El exilio cubano se halla hoy en plena transición” (Hernández Martínez, 2020:24).

### **La migración cubana actual hacia Estados Unidos y el conflicto bilateral**

La información divulgada por diversas instancias oficiales y amplificada por la prensa ha nutrido estudios recientes que coinciden en señalar que desde los primeros meses de 2022 se aprecia un notable incremento de los arribos de cubanos a territorio estadounidense por la vía terrestre, que cruzaron la frontera norte de México. La cifra es de unas 16,657 personas, afirmándose que “se vive otra oleada migratoria de cubanos” hacia el poderoso vecino del Norte y que “así lo reflejan los datos del informe de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza estadounidense” (Brismat, 2022). Con base en la información brindada por esa entidad, se señala que “aunque no se iguala al volumen registrado durante los años correspondientes al proceso de normalización de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos (2014-2017), la tendencia es a su incremento” (Brismat, 2022).

Ello tiene lugar dentro de un marco más amplio, que comprende una tendencia que se ha reforzado, concerniente a la migración desde diversos países latinoamericanos, entre los que sobresale México. En este sentido, a fin de ilustrar la envergadura del asunto, según la prensa,

el mes de mayo fue sobresaliente en los controles de inmigración en Estados Unidos:

Las autoridades informaron que el mes pasado fueron registrados 239.000 encuentros en la frontera con México, el punto caliente de la crisis de inmigración que enfrenta el Gobierno de Joe Biden. La cifra representa un incremento de 2% respecto a abril, una subida alimentada por la llegada de inmigrantes de Cuba, Venezuela, Nicaragua, además de rusos y ucranianos, (...). Ello supera el máximo histórico de detenciones hechas hace 22 años, en marzo de 2000, con 220 mil (Beauregard, 2022).

Se argumenta que el gran número de deportaciones durante la pandemia ha contribuido a un número más alto del habitual de migrantes que intentan múltiples cruces. Tómese esta referencia como ilustración del contexto en que se ubica el caso cubano, definido por las posturas estadounidenses recientes ante la migración latinoamericana, y por las situaciones difíciles existentes en los países emisores.

En ese marco, y como un elemento relacionado con dicha situación, de manera inesperada, el gobierno de Estados Unidos anunció en el mes de mayo del presente año, una serie de medidas que flexibilizan ciertos aspectos de su política hacia Cuba. En esencia, se compromete a cumplir con los acuerdos migratorios de 1994, establecidos a raíz de la crisis migratoria desatada en el verano de aquel año, en lo que respecta al otorgamiento de 20 mil visas anuales, así como restablecer la concesión de visas temporales, entre otras (Arbolea, 2022).

La aludida comunicación del gobierno de Estados Unidos parte de identificar la existencia en la Isla de una profunda crisis, al estilo de los llamados “Estados fallidos”, que se refleja sobre todo en implicaciones negativas para las condiciones materiales de vida de la población, el ejercicio democrático y el respeto a los derechos humanos, ante la cual el gobierno esta-

dounidense continuará su política enfocada en empoderar al pueblo cubano, con la finalidad de propiciar lo que considera mejoramiento económico y libertad (Arbolea, 2022a).

Con anterioridad, en el precedente mes de abril había tenido lugar en Washington D. C. una nueva ronda de conversaciones para revisar la marcha de los acuerdos migratorios existentes entre los dos países, los cuales se hallaban prácticamente paralizados por voluntad estadounidense desde 2018. Desde hacía cuatro años no se producían encuentros de alto nivel entre ambos gobiernos. La mayoría de los analistas señalaron el interés de Estados

Unidos por frenar el incremento de los migrantes irregulares cubanos, como el principal objetivo de la reunión.

Lo que puede explicar, entonces, la decisión de flexibilizar los citados aspectos en la política estadounidense hacia Cuba, revirtiendo la de Trump en las dos cuestiones implicadas, es el problema migratorio y su magnitud actual, que es uno de los temas que más inquietan a la sociedad de Estados Unidos, a sus medios de comunicación y a los políticos (González Santamaría, 2020). Muchos lo consideran como uno de los asuntos más tóxicos y divisivos del escenario político y social estadounidense, que se ha complicado con la avalancha de inmigrantes indocumentados en la frontera sur del país, la que el gobierno de Biden se muestra incapaz de evitar. Considerado un asunto de seguridad nacional, su solución reviste una importancia decisiva para las aspiraciones electorales de los demócratas en la contienda legislativa de este año y en la presidencial de 2024.

Las referidas conversaciones sobre migración entre Cuba y Estados Unidos colocaron sobre la mesa la cuestión de si ello significará el fin del congelamiento de los intercambios diplomáticos entre ambos gobiernos, aplicado por la administración de Trump desde el primer año de su mandato, o si se tratará de un fenómeno aislado que obedeció a la dinámica política do-

### ...luego del colapso del sistema establecido en Europa del Este y la desintegración de la Unión Soviética...



méstica estadounidense, sin mayor resonancia futura (Hernández, 2022).

Con razón se ha señalado que la tendencia al aumento de la migración cubana con destino a Estados Unidos, tal y como se presenta en la actualidad, no es algo novedoso, sino que tiene antecedentes:

Ya sucedieron oleadas migratorias anteriores: en 1980 (Mariel) y 1994 (Crisis de los Balseros). Al igual que durante esta última ola, la combinación perversa de una crisis socioeconómica interna, unida a un incremento de las medidas coercitivas unilaterales norteamericanas y a la ya establecida política de estímulo a las salidas ilegales de Cuba y a la entrada desordenada en territorio estadounidense, han producido una situación saturada de inestabilidad y peligros que afectan no sólo a los individuos sino a ambos países en su conjunto y a toda la región (Alzugaray, 2022).

El gobierno cubano valoraría a través de su presidente, unos días después de las conversaciones de abril de 2022, lo positivo, pero lo limitado, del nuevo momento del diálogo migratorio bilateral entre ambos países, reiterando la urgencia de que el gobierno estadounidense diera cumplimiento a sus compromisos y la idea de que las dificultades creadas para la promoción de una migración regular y legal eran la causa de la acentuada tendencia actual a utilizar la vía terrestre a través de Centroamérica y México, y la marítima, acudiendo de nuevo a embarcaciones rústicas (Arboleya, 2022).

La política de Estados Unidos hacia Cuba ha mantenido su definición como parte de una razón de Estado, o sea, basada en un enfoque permanente, que trasciende a los gobiernos en turno, pasajeros, temporales. De ahí que la esencia de las medidas pretenda seguir favoreciendo el desarrollo del sector privado en el país, concebido no sólo como independiente del Estado, sino opuesto a él, y con una intención subversiva (Rodríguez, 2020). Los componentes fundamentales de la política estadounidense, cuyo

eje radica en el conjunto de leyes, regulaciones y acciones que conforman el bloqueo comercial y financiero unido a la campaña articulada en torno a supuestas violaciones de derechos humanos y a la carencia democrática en la Isla no han variado, como tampoco el lenguaje de su retórica oficial (Arboleya, 2022).

**...los tipos de conductas intransigentes han tenido distintas modalidades...**

**Reflexiones finales: la migración, la IX Cumbre de las Américas y más allá**

Sobre la base de los análisis precedentes, más que puntualizar conclusiones, se formulan algunas consideraciones, a manera de visualización de posibles rumbos en el derrotero del proceso migratorio cubano con destino a Estados Unidos, el cual no es separable de la relación bilateral entre los dos países.

La regularización de la situación de los indocumentados es uno de los temas más complejos de abordar y solucionar a corto y mediano plazo en el escenario migratorio. Será tema central de debate presidencial de 2024 ante la posibilidad de una reforma migratoria, como lo fue para el proceso electoral de 2020. De hecho, el tema migratorio era de los principales en la reciente Cumbre de las Américas.

En general, para la política inmigratoria de Estados Unidos, continuarán siendo prioridades: el reforzamiento de la seguridad de la frontera nacional, la criminalización o no de los migrantes indocumentados, la deportación de los migrantes indocumentados, y la aprobación de una reforma migratoria integral que otorgue derecho a los migrantes indocumentados, negándoles o no la amnistía para regularizarse y adquirir la ciudadanía estadounidense. El control de la frontera es una prioridad para la seguridad nacional de ese país. Los extranjeros que ingresan ilegalmente a Estados Unidos sin inspección ni admisión se presentan como una amenaza significativa para la seguridad pública. En este sentido la continua inmigración indocumentada representa un peligro claro y presente para los intereses de Estados Unidos,

que tiene que atender la actual administración demócrata (Arnson, 2021; Ayuso, 2021).

Como en anteriores ocasiones en que la relación de sostenida tensión con Estados Unidos ha parecido mejorar, sobre la base de las señales de algunos gobiernos en turno de ese país, como en su momento sería el de Carter, a finales de los años de 1970, el de Clinton, a comienzos del decenio de 1990, o cuando con el de Obama se emprendió un proceso de verdadero mejoramiento, si bien efímero, encaminado hacia una normalización, durante los dos últimos años de su segundo periodo, a mediados de la década de 2010 el gobierno cubano ha maniobrado diplomáticamente para propiciar una salida en los procesos de diálogo y negociaciones (González Delgado, 2021). Como se sabe, desde que termina la Guerra Fría, Cuba pierde centralidad en la agenda de la política exterior global de Estados Unidos, aunque se mantiene entre los temas vinculados a la seguridad nacional. Y entre dichos temas, la migración descontrolada es uno de los asuntos principales para los gobiernos estadounidenses, en la medida en que se considera que representa una amenaza interna.

En cuanto a la cuestión migratoria latinoamericana, en cuyo entorno se inscribe la cubana, la IX Cumbre de las Américas —que reunió a representantes de los 35 países del continente con el objetivo declarado de abordar las temáticas y los retos más apremiantes de la región, entre ellos el presente y futuro de dicha cuestión— no condujo a resultados viables, como era de esperar. Los compromisos resultantes se plasmaron en el documento denominado “La Declaración sobre Migración y Protección de Los Ángeles: Estados Unidos y sus socios extranjeros”. Sin embargo, este llamado a la cooperación fue opacado por las diferentes posiciones de los actores políticos regionales, que discrepaban con respecto a los países que debían ser invitados. A pesar de las críticas, como se sabe, Estados Unidos no envió invitación a Cuba, Nicaragua y Venezuela, por

**...se aprecia  
un notable  
incremento de los  
arribos de cubanos  
a territorio  
estadounidense  
por la vía  
terrestre...**

considerarles como regímenes autoritarios. Así, se impondría el criterio referido al tipo de sistema político, por encima de la geografía, para determinar qué países asistirían a la Cumbre. Una vez más, Estados Unidos aplicaría hacia Nuestra América su tradicional enfoque geopolítico.

Como contraste, mientras se desarrollaba la Cumbre, una caravana de unos 7 mil migrantes, en su mayoría venezolanos, se dirigió desde el estado mexicano de Chiapas hacia Estados Unidos (De Santos, 2022). La Cumbre dejó claro el carácter de la migración como fenómeno regional o continental, y que como tal, su abordaje debe atenderse con un enfoque abarcador o de conjunto, mediante políticas públicas internas de los países, pero unido a la cooperación hemisférica e internacional. Estados Unidos es el principal interesado en que todos los países de América Latina controlen de manera más eficiente sus flujos migratorios y, por eso, también procura comprometerles, asignando recursos para atender esta problemática., con el fin de tratar de controlar la migración, en función de la estabilidad regional. Y es que, como se sabe, los problemas estructurales, como la violencia, la situación económica y la falta de oportunidades, son factores que expulsan a los migrantes de sus países de origen.

La Declaración Hemisférica sobre Migración y Protección de Migrantes adoptada en la Cumbre por Estados Unidos refleja la continuidad, si bien matizada, de una visión racista y xenófoba consustancial a la cultura del supremacismo blanco y al mito del excepcionalismo estadounidense, que está presente tanto en los enfoques del partido demócrata como del republicano, en el pensamiento liberal y en el conservador. Dicho documento, identificado como la “Declaración de Los Ángeles”, supuestamente orientado a garantizar una migración “ordenada” en el continente bajo el principio de una responsabilidad compartida, como pedía el gobierno estadounidense a través del presidente Biden, no atendió con ob-

jetividad a las causas reales de la migración ni ofreció una agenda constructiva, viable, realista y concreta, capaz de manejar la gestión de los flujos migratorios irregulares, en la medida que no fue portador de un proyecto de diálogo y colaboración genuina. Aunque tal vez con el avance hacia finales de su mandato, el único o el primero, Biden reorientó su política latinoamericana, es bastante probable que ésta se mantenga bajo las coordenadas descritas, incluido el manejo del conflicto con Cuba.

La situación más reciente de la migración cubana apunta hacia una nueva etapa, según lo evidencia la nueva ola, definida por contradicciones de diversa índole. En la Isla no es esperable una salida cercana a sus problemas económicos y sociales, hallándose el consenso político interno en proceso de crisis y rearticulación. En los sectores de la migración cubana constitutivos del exilio, coexiste aún una cultura de intolerancia y un activismo político opuesto a la Revolución que es minoritario en sentido cuantitativo, pero con rasgos cualitativos de peso, junto a voces alternativas de rechazo al exilio histórico, cuya expresión en términos sociológicos es decreciente, y se aleja cada vez más de lo que fue. Sus transformaciones tienen como telón de fondo los procesos de cambios que se han venido analizando. Las perspectivas se orientan hacia la profundización de las tendencias señaladas, es decir, hacia la continuidad de los cambios sociodemográficos, político-ideológicos e incluso, culturales, del exilio cubano, cuyas características generacionales implican la desaparición física de sus líderes históricos, una renovación de su estructura etaria, con predominio de jóvenes, con menor capacidad de comunicación en idioma español, en el caso de la descendencia de los primeros exiliados, sin conocimiento directo de la Isla. Ello tiene lugar, a la vez, junto a un creciente número de personas que han emigrado de Cuba en fechas recientes, marcados por la dinámica social establecida, en medio de muchas contradicciones, que mantienen el contacto cotidiano con

el mundo de familiares, amigos y vecinos que dejaron atrás.

Entretanto, la política de Estados Unidos hacia la Isla arrece su agresividad y enrarece el clima bilateral, del cual la migración ha sido, durante mucho tiempo, rehén inevitable. En Estados Unidos radica la mayor parte de los cubanos que residen en el exterior, alcanzando una cifra cercana a los 2 millones. Más allá de las raíces que se encuentran en la base de la historia del proceso migratorio cubano posterior al triunfo de la Revolución y del

legado que llega al presente a través de sesenta años en los que la intolerancia satura las proyecciones hacia la Isla, los cambios operados y los que se encuentran en curso propician un contexto objetivo y subjetivo que condiciona la transición sociodemográfica, política y cultural de lo que ha sido el exilio histórico cubano, en el marco de la tercera década del siglo en curso.

**...en lo que  
respecta al  
otorgamiento  
de 20 mil visas  
anuales...**

### Bibliografía

AJA DÍAS, Antonio (2020), “Migración internacional, la COVID-19 y la migración de Cuba”, en *Novedades en Población*, La Habana, CEDEM, núm. 31.

ALARCÓN, Ricardo (2012), “Cuba frente a los desafíos del siglo XXI” (entrevista realizada por Salim Lamrani), en *Aporrea.org*, Caracas, 11 de abril. Dirección URL: <<https://www.aporrea.org/actualidad/n202758.html>>.

ALZUGARAY, Carlos (2022), “Cuba-Estados Unidos: ¿Regresará la diplomacia de la mano del tema migratorio?”, en *On Cuba News*, 30 de mayo. Dirección URL: <<https://oncubanews.com/cuba-ee-uu/cuba-estados-unidos-regresara-la-diplomacia-de-la-mano-del-tema-migratorio/>>.

ARBOLEYA, Jesús (2022), “El delicado ejercicio de negociar con el enemigo”, en *Progreso Semanal*, 1 de mayo. Dirección URL: <<https://progresoanal.us/>>.

ARBOLEYA, Jesús (2022a), “¿Ha cambiado la política de Estados Unidos hacia Cuba?”, en *Progreso*

*Semanal*, 25 de mayo. Dirección URL: <<https://progreso.semanal.us/20220518/ha-cambiado-la-politica-de-estados-unidos-hacia-cuba/>>.

ARNSON, Cynthia (2021), “Biden y Latinoamérica: ¿qué esperar?”, en *Foreign Affairs Latinoamérica*, México, ITAM, núm. 21.

AYUSO, Anna (2021), “La agenda exterior de Biden y sus implicaciones para la Unión Europea y América Latina”, en *Relaciones Internacionales*, La Plata, Universidad Nacional de La Plata.

BEAUREGARD, Luis Pablo (2022), “La migración ilegal a Estados Unidos en mayo rompe nuevamente todos los récords”, en *El País*, 17 de junio. Dirección URL: <<https://elpais.com/internacional/2022-06-17/la-migracion-ilegal-a-estados-unidos-vuelve-a-romper-todos-los-records-en-mayo.html>>.

BRISMAT, Nivia (2022), “La nueva oleada migratoria cubana hacia Estados Unidos”, en *On Cuba News*, 30 de marzo. Dirección URL: <<https://oncubanews.com/cuba-ee-uu/la-nueva-oleada-migratoria-cubana-hacia-estados-unidos/>>.

DE SANTOS PASCUAL, Juan Carlos (2022), “La mayor caravana de migrantes del año se desarrolla en plena Cumbre de las Américas”, en *Euronews*. Dirección URL: <<https://es.euronews.com/2022/06/07/la-mayor-caravana-de-migrantes-del-ano-se-desarrolla-en-plena-cumbre-de-las-americas>>.

DOMÍNGUEZ GUADARRAMA, Ricardo (2019), “Cubanos y gusanos: un conflicto social revolucionario”, en Rubén TORRES MARTÍNEZ (editor), *Conflictos y clivajes. Una visión multidisciplinaria*, México, UNAM.

GONZÁLEZ DELGADO, Dalia (2021), “Demócratas-Republicanos-Demócratas: escenarios de la política hacia Cuba en el 117 Congreso de Estados Unidos”, en *Revista Política Internacional*, La Habana, ISRI.

GONZÁLEZ MORALES, Rafael (2021), “La política de Biden hacia Cuba: factores determinantes, actores claves y posibles escenarios”, en *Revista Política Internacional*, La Habana, ISRI.

GONZÁLEZ SANTAMARÍA, Abel (2020), “La política del gobierno de Donald Trump hacia Cuba: del acercamiento a la confrontación”, en *Revista Política Internacional*, La Habana, ISRI.

HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Jorge (2015), “El conflicto Cuba-Estados Unidos y la dinámica hemisférica”, en *Cuadernos Americanos*, México, CIALC, UNAM, vol. 3, núm. 153.

HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Jorge (2020), “El exilio cubano en transición: reflexiones para un debate”, en *Archipiélago*, México, CIALC, UNAM, núm. 108.

HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Jorge (2021), “La Revolución Cubana, la crisis y la rearticulación del consenso”, en *Archipiélago*, México, CIALC, UNAM, núm. 113.

HERNÁNDEZ, Rafael (2022), “La política de Estados Unidos hacia Cuba: ¿Otro golpe de dados?”, en *Cubadebate*, 29 de mayo. Dirección URL: <<http://www.cubadebate.cu/opinion/2022/05/20/la-politica-de-estados-unidos-hacia-cuba-otro-golpe-de-dados/>>.

RODRÍGUEZ, Raúl (2020), “Estados Unidos, la administración Trump y su guerra económica contra Cuba”, en *Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano*, Buenos Aires, CLACSO, núm. 74.